

# 90 años del Victoria Eugenia

6 de marzo de 2012



Autoría: **Rafael Cámara Martínez**

**Profesor del Real Conservatorio Superior de Música “Victoria Eugenia” de Granada. Doctor por la Universidad de Granada.**

URL:

**<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/revista-andalucia-educativa/experiencias1/-/noticia/detalle/xc-aniversario-del-real-conservatorio-superior-de-musica-de-granada>**

Resumen: El autor compendia la trayectoria del Real Conservatorio Superior de Música de Granada a lo largo de sus 90 años de existencia. Durante el curso 1921/1922 tuvo lugar su gestación. A lo largo del curso 1951/1952, el centro docente cumplió treinta años de vida, siendo una bonita realidad. En el curso 2011/2012, el Real Conservatorio Superior de Música “Victoria Eugenia” de Granada celebra su noventa aniversario. La ilusión sigue viva en la institución heredera de una entidad que vio la luz un feliz 10 de diciembre de 1921

## XC ANIVERSARIO DEL REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE GRANADA

El Real Conservatorio de Música y Declamación “Victoria Eugenia” de Granada se fundó en el seno de la Sociedad Filarmónica granadina, tras la recepción de un oficio proveniente de Palacio Real de Madrid, fechado a 10 de diciembre de 1921. Dicho oficio

se recibía a modo de contestación al atento escrito enviado por el Sr. D. Emilio Esteban Casares, Presidente de la Sociedad Filarmónica, con fecha 11 de noviembre del citado año, para que la entidad ostentara el título de "Real", a lo que Su Majestad el Rey Alfonso XIII accedió, en nombre de su esposa, autorizando a que la nueva institución educativa de nuestra ciudad se denominara Real Conservatorio "Victoria Eugenia". En el proceso fundacional intervinieron, principalmente, los señores D. Emilio Esteban Casares, D. Rafael Salguero Rodríguez y D. Isidoro Pérez de Herrasti, todos ellos miembros de la Sociedad Filarmónica de Granada y, a su vez, componentes de la Junta de Gobierno del Real Conservatorio de Música y Declamación de Granada.

El primer Presidente de la entidad fue el Sr. D. Isidoro Pérez de Herrasti y Pérez de Herrasti. El Presidente-Fundador estuvo al frente de la institución desde el 1 de enero de 1922 hasta el 24 de junio de 1931, fecha en la que cesaba en el cargo, siendo elegido ese mismo día Presidente de Honor del Conservatorio. Durante estos años, el Real Conservatorio contó con la dirección técnico-artística de los señores D. Emilio Esteban Casares (1921/1922), D. Rafael Salguero Rodríguez (1922-1925) y D. Ángel Barrios Fernández (a partir de 1928). Desde 1925 y hasta 1928, la persona que se hizo cargo de las riendas del centro fue el Profesor de Violín y Subdirector del mismo, D. José Molina Fernández.

El segundo Presidente del centro, D. Francisco Soriano Lapresa, realizó una breve aunque intensa labor, con grandes contrastes respecto a su antecesor. El Sr. Soriano Lapresa cogió el testigo el 24 de junio de 1931, pero su corto mandato sólo duró hasta el 19 de septiembre de 1932. Las primeras propuestas del Sr. Lapresa fueron apoyadas por sus compañeros de Junta, pero el cambio de orientación plasmado en las ideas renovadoras de aquel finalizó con la dimisión irrevocable del Sr. Presidente.

A su sucesor en el cargo, D. Francisco Gómez Román, le tocó vivir tiempos difíciles durante los treinta. La creación de la Junta de Profesores y su relación con la nueva Junta Directiva (antigua Junta de Patronato), fue una de las decisiones más acertadas por parte del Sr. Gómez Román. Tras la fusión de ambas, en febrero de 1937, D. Francisco Gómez Román cesaba en calidad de Presidente, siendo la Junta de Profesores, con los señores Director y Vicedirector a la cabeza, la que tomaría las decisiones sobre la organización y el funcionamiento del centro. Desde 1939, D. José Montero Gallegos se haría cargo de la dirección accidental de la institución, tras la marcha definitiva a Madrid de D. Ángel Barrios Fernández.

La escasa atención económica mostrada por las instituciones políticas llevó al Conservatorio a una situación límite en la primavera de 1939, teniendo que sobrevivir con sus propios recursos y haciendo un importante sobreesfuerzo para subsistir, contando con la ayuda de unos profesores que no cesaron en el sacrificio y esfuerzo demostrados con creces a lo largo de los años anteriores, así como con el apoyo de unas corporaciones que aportarían su valiosa ayuda institucional al centro granadino.

En la primavera de 1947 se produjo la reorganización de la Junta de Patronato, aunque, en esta ocasión, sin atribuciones. El órgano colegiado que ejerció funciones de organización y funcionamiento siguió siendo el Claustro de Profesores. Los acuerdos tomados por dicho órgano quedaron separados de los tomados por la Junta de Patronato tras la reconstitución de ésta última, el

4 de marzo de 1947. El apoyo institucional se vio reforzado con el nombramiento del Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Granada, D. Antonio Marín Ocete (Catedrático de Filosofía y Letras), en calidad de Director-Delegado del Estado en el Conservatorio, por Orden de 31 de mayo de 1948. Unos días antes, el 14 de mayo de 1948, nuestra entidad había obtenido la validez oficial de sus enseñanzas, amén del grado profesional.

En virtud de un Decreto publicado por el Ministerio de Educación Nacional, de fecha 14 de marzo de 1952, las enseñanzas de Declamación se separaron de las de Música, pasando aquellas a engrosar la relación de las de Arte Dramático. Dicha materia dejará de impartirse en el seno de nuestra entidad a partir del curso 1948/1949, tras la obtención de la validez académica y del grado profesional.

A comienzos de los sesenta, el Conservatorio de Música se trasladaba a un edificio de la c/ San Jerónimo, antigua sede del Instituto de Segunda Enseñanza, tras una comunicación del Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, de fecha 25 de abril de 1961, dirigida conjuntamente al Sr. Decano de la Facultad de Farmacia y al Sr. Director-Delegado del Gobierno de nuestra entidad.

Tras la jubilación de D. Antonio Marín Ocete como Catedrático de la Universidad, a comienzos del curso 1970/1971, cesaba éste, a su vez, y a petición propia, en calidad de Director del Conservatorio, produciéndose la designación provisional de D. Julio Marabotto Brocco, en tanto su nombramiento no fuese aprobado por la Superioridad. El Sr. Marabotto tuvo que afrontar durante los años de su mandato varios e incómodos cambios de sede de nuestra entidad, mientras finalizaban las obras de restauración del edificio de la c/ San Jerónimo, hasta que el centro volvió a establecerse en dicho local.

La dimisión del Sr. Marabotto por razones de salud conllevaría el nombramiento de D. Miguel Carmona López como Director en funciones, hasta la celebración del proceso de elección al cargo, con fecha 13 de septiembre de 1979. Bajo la dirección del Sr. Carmona López se produjo la incorporación estatal del centro, en el verano de 1980. Por acuerdo del Consejo de Ministros celebrado el 18 de julio de 1980, el Conservatorio se incorporó a la Administración del Estado, publicándose el correspondiente Real Decreto en el Boletín Oficial del Estado de 4 de septiembre, con efectos a partir del 1 de octubre.

Adscrito el centro a la Administración del Estado, el siguiente paso consistiría en la consecución del grado superior de sus enseñanzas. De nuevo la Universidad de Granada, por mediación del Excmo. Sr. Rector, D. Antonio Gallego Morell, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, será la encargada de solicitar al Ministerio de Educación y Ciencia la obtención del citado mérito para el Conservatorio.

A comienzos de los ochenta, y por Real Decreto de 29 de diciembre de 1982 (Boletín Oficial del Estado de 22 de enero de 1983), se traspasaron las funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de educación. La citada disposición afectaba a los conservatorios superiores de Andalucía y al Conservatorio Profesional de Música de Granada.

En el verano de 1983 se produjo la dimisión de D. Miguel Carmona López como Director del centro, cargo que será ocupado durante los próximos seis años por D. Carmelo Martínez Parrilla. Entre los logros obtenidos durante este período cabe destacar la inauguración del Auditorio del centro, así como la consecución de la “superioridad” de la institución, ambos acaecidos en 1988. Por Decreto de 30 de agosto de 1988, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 12 de octubre, se firmaba la elevación a grado superior del Conservatorio Profesional de Música “Victoria Eugenia” de Granada.

Obtenida la “superioridad”, y en el verano de 1989, el Sr. D. Juan José Pérez Torrecillas sustituyó en la dirección de la institución al Sr. D. Carmelo Martínez Parrilla, ocupando el cargo durante el período 1989-1992. Aunque la separación teórica de los diferentes grados de enseñanza impartidos en el seno del Conservatorio (elemental, medio y superior) tuvo lugar durante los años de mandato del Sr. Pérez Torrecillas, la segregación efectiva de estos tres niveles no tendrá lugar hasta comienzos del XXI.

A comienzos de los noventa, D. Miguel Quirós Parejo recogió el testigo del Sr. Pérez Torrecillas, accediendo a la dirección del Conservatorio en el verano de 1992. La puesta en escena de nuevos planes de estudio y la progresiva extinción del antiguo plan de enseñanzas, fueron algunas de las tareas más importantes que el Sr. Quirós Parejo tuvo que afrontar en el seno del centro.

En el verano de 2002, el Sr. Quirós Parejo cesaba en el cargo de Director, por jubilación, siendo sustituido por D. Francisco González Pastor. El Sr. González Pastor fue el máximo responsable de la entidad durante los años 2002-2009, y bajo su mandato se realizaron grandes e importantes avances en su organización y funcionamiento. Desde su toma de posesión, los cambios en la estructura y composición de su organigrama se sucedieron paralelamente a la aprobación de unos planes de estudio que, decretados a nivel nacional y ordenados a nivel regional, se regularon mediante normativas de aplicación propias.

Al Sr. González Pastor le sucedió en el cargo, con carácter accidental, la Sra. D<sup>a</sup> Celia Ruiz Bernal. A partir del curso 2009/2010, la Sra. Ruiz Bernal se hará cargo de la dirección efectiva del Real Conservatorio Superior de Música “Victoria Eugenia” de Granada, teniendo que supervisar la puesta en funcionamiento de los nuevos planes de estudio, de obligada aplicación en los centros de enseñanzas artísticas superiores y en el marco común del Espacio Europeo de Educación Superior.

Durante el curso 1921/1922 tuvo lugar la gestación del Real Conservatorio de Música y Declamación “Victoria Eugenia” de Granada. A lo largo del curso 1951/1952, nuestro centro docente cumplió treinta años de vida, siendo una bonita realidad. En el curso 2011/2012, el Real Conservatorio Superior de Música “Victoria Eugenia” de Granada celebra su noventa aniversario. La ilusión sigue viva en la institución heredera de una entidad que vio la luz un feliz 10 de diciembre de 1921.